

ACTA NUMERO VEINTIOCHO DOS MIL DIECIOCHO

De **SESION EXTRAORDINARIA** celebrada en la Sala de Sesiones “**ALICIA ORTEGA SOBRADO**” de la Municipalidad de Carrillo, a las dieciséis horas de hoy **JUEVES 15 NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, programada para; 1. Atender al señora **KATTIA ALVAREZ, Secretaria Junta Administrativa Cementerio Filadelfia** para tratar asunto sobre la Administración de Campo San Juan de Dios, al señor **ADRIAN ALBERTO GOMEZ, Jefe de Compañía de Bombero Voluntario de Filadelfia**. Para tratar asunto relacionado con; un proyecto dentro de nuestra compañía con el cual nos proyectaremos a la comunidad de este cantón el mismo se trata de una banda bomberil enfocada en la participación de jóvenes de nuestro cantón y así involucrar a las personas en un programa para alejarlos de vicios y otros problemas de riesgo social, al ingeniero **FERNANDO HERNANDEZ CABALCETA, Presidente ACODI** para exponer proyecto Lechero GIROLANDO de Guanacaste que va a beneficiar al cantón de Carrillo promovido por la Asociación de Concejo para el desarrollo integral de Guanacaste, Atender al señor **GUSTAVO QUISPE JIMENEZ, Administrador Comité Auxiliar de Cruz Rojas**, para conocernos y ponerme a su servicio como representante de esta institución y de esta forma fortalecer la comunicación de esta forma beneficie a nuestro cantón y fortalecer la unión entre instituciones y por último a los señores **LUZ MARI MARIN BRICEÑO** Supervisora de Centro Educativo circuito 05 y el máster **VICTOR ALFARO** Director del Centro Educativo de Filadelfia, a la señora **DUNNIA LOPEZ LARA, XIONY CHAVEZ** y **ORIANA GUZMAN**, Asunto de la Junta de Educación.

MIEMBROS PRESENTES:

Sr. Roberto Canales Canales, Presidente Municipal
Sr. Carlos Alberto Chanto Canales, Vicepresidente
Prof. Enriqueta Abarca Abarca, Regidora Propietaria
Sr. Sigifredo Rodríguez Méndez, Regidor Propietario
Sr. Mario Enrique Méndez Ortiz, Regidor Propietario
Sra. Hellen Patricia Mata Ríos, Regidora Suplente
Sr. Robert Antonio Miranda Amador, Regidor
Ing. Freddy Gómez Alvarado, Regidor Suplente
Prof. Sonia Iris Ondoy Santana, Regidora Suplente
Top. Yordy Ortega Ortega, Regidor Suplente
Prof. Rita María Chaves Picón, Sindica Propietaria
Sr. Manuel Rodrigo Víctor Víctor, Sindico Propietario
Sra. Lilliana Rojas Marín, Sindica Propietaria
Sr. Carlos Luis Quesada García, Sindico Propietario
Lic. Carlos Gerardo Cantillo Álvarez, Alcalde Municipal
Sra. Sandra Ondoy Ondoy, Secretaria a.i. Concejo Municipal
Sra. Cindy Cortés Miranda, Secretaria Auxiliar brinda Soporte al Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES:

Sr. Luis Carlos Rivas Angulo, Segundo Vicealcalde
Sra. Isabel Francina Uribe Villagra, Primera Vicealcaldesa
Sr. Jefry Fernández Peña, Sindico Suplente
Sra. Fabiola Carolina Gómez Mora, Sindica Suplente
Sr. Marvin Gerardo Amador Valverde, Sindico Suplente

COMPROBACION DEL QUORUM: Comprobación del quórum: presentes los regidores propietarios Regidora Propietaria Enriqueta Abarca Abarca, Sigifredo Rodríguez, Mario Enrique Méndez, Carlos Alberto Chanto Canales y este servidor, el desarrollo de la sesión se hará con base a la siguiente: **AGENDA:**

1. Convocada para atender: Atender:
 - a) a la señora **KATTIA ALVAREZ, Secretaria Junta Administrativa Cementerio Filadelfia** para tratar asunto sobre la Administración de Campo San Juan de Dios.
 - b) al señor **ADRIAN ALBERTO GOMEZ, Jefe de compañía de bombero voluntario de Filadelfia**. Para tratar asunto relacionado con; un proyecto dentro de nuestra compañía con el cual nos proyectaremos a la comunidad de este cantón el mismo se trata de una banda bomberil enfocada en la participación de jóvenes de nuestro cantón y así involucrar a las personas en un programa para alejarlos de vicios y otros problemas de riesgo social.
 - c) al ingeniero **FERNANDO HERNANDEZ CABALCETA, Presidente ACODI** para exponer proyecto Lechero GIROLANDO de Guanacaste que va a beneficiar al cantón de Carrillo promovido por la Asociación de Concejo para el desarrollo integral de Guanacaste
 - d) al señor **GUSTAVO QUISPE JIMENEZ, Administrador Comité Auxiliar de Cruz Rojas**, para conocernos y ponerme a su servicio como representante de esta institución y de esta forma fortalecer la comunicación de esta forma beneficie a nuestro cantón y fortalecer la unión entre instituciones.
 - f) y por último a los señores **LUZ MARI MARIN BRICEÑO** Supervisora de Centro Educativo circuito 05 y el máster **VICTOR ALFARO** Director del Centro Educativo de Filadelfia, a la señora **DUNNIA LOPEZ LARA, XIONY CHAVEZ** y **ORIANA GUZMAN**, Asunto de la Junta de Educación de la Escuela Central de Filadelfia.
2. Cierre de la Sesión.

Manifiesta el señor Vicepresidente Municipal: Señor presidente quiero presenta una moción de alteración de orden del día antes de que se someta a votación la agenda que es para que tomemos un acuerdo en el sentido que es para analizar el tema y tomar el acuerdo del diseño y construcción de jardines, riego e iluminaria solares del parque de la Libertad por lo cual le agradezco se someta a votación y procediendo con el reglamento de sesiones municipales que rige esta municipalidad se someta a votación este tema de

manera aparte de los demás que ya están debidamente agendados. **Se acuerda;** Este Concejo Municipal por unanimidad de votos se aprueba la alteración de la agenda.

CAPITULO I: ATENDER A LA SEÑORA KATTIA ALVAREZ, SECRETARIA JUNTA ADMINISTRATIVA CEMENTERIO FILADELFIA PARA TRATAR ASUNTO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE CAMPO SAN JUAN DE DIOS.

ARTICULO 1.- Manifiesta el señor **PRESIDENTE MUNICIPAL**, bienvenidos compañeros, público presente, vamos a darle la palabra a doña Katia Álvarez, secretaria de Junta Administrativa de Cementerio Filadelfia, vamos a dar 15 minutos por audiencia.

-----**Sr. Mario Pizarro:** Muy buenas tardes a todos los del Concejo Municipal, al señor don Carlos Cantillo Alcalde de nuestra Municipalidad.

Nosotros somos miembros de... se llama Junta Administrativa de Cementerio para le pusieron un nombre muy grandote a eso en realidad es un comité que está ahí tratando de hacer las cosas y también hay ciertos problemillas ahí, ya nosotros tenemos más o menos cinco meses de estar ejerciendo aquí en el comité, los miembros yo no sé si algunos los conocen, aquí tenemos a la Licenciada Ana Angulo, a doña Katia que no se hizo presente, es la secretaria, la vicepresidenta que es doña Ania Picón que es la tesorera, después tenemos doña Marta Ondoy que es la vocal uno y tenemos también a don Faustino y don Carlos que es el fiscal.

Nosotros queremos exponerles sobre todos los trabajos que hemos realizado durante los cinco meses. Hemos hecho por ejemplo lo que es limpieza general del cementerio porque cuando nosotros iniciamos ahí en realidad ese cementerio estaba bastante sucio, se hizo una limpieza general ahí, y la Municipalidad por medio de don Carlos y otros personeros nos apoyaron por ejemplo, se hizo limpieza, lavado y pintado el enfrente del cementerio no sé si ustedes lo que ahora tuvieron la oportunidad e ir el 02 de noviembre vieron ya el cambio que ha habido ahí, pero en realidad necesitamos un poquito más de apoyo de parte de la de la Municipalidad, porque en realidad el cementerio es de la Municipalidad. Nosotros como comité de ornato somos un apoyo para la Municipalidad, en ese sentido nosotros venimos a pedirles un poquito más de apoyo sobre todo tenemos aquí unos puntitos como por ejemplo, se pinto la parte de la capilla, se arreglaron los portones de ambos lados de la capilla y la parte del frente porque eso lo habían... cuando recibimos eso lo habían destruido ahí se guardaban cosas como macanas, palas que se yo como bodega estaba ahí destruyeron todo.

-----**Presidente Municipal:** Perdón se me olvido nombrar a Cindy Cortés como secretaria por la ausencia de doña Sandra Ondoy entonces ella va a estar como secretaria a.i.

-----**Sr Mario Pizarro:** Bueno eso es parte de lo que se ha realizado ahí la pintada de esa capilla, el arreglo, también se arreglo todo lo que es el techo al frente, estaba todo desmantelado también ahí ya eso se arreglo se pusieron unos perlin nuevo, el zinc una parte como siete hojas y luego se pinto todo lo que es la entrada y todavía falta que hacerle más cosas, luego lo que es la parte de fumigación se fumigó todo lo que es el cementerio en realidad ahí vamos con eso.

Tenemos un punto que es el que nosotros queremos, ver porque el problema de la recolecta de los dinero para llevar a cabo todo esto, nosotros en realidad hemos estado trabajando con dinero parte que nos entregó la Junta anterior. La Junta anterior nos dejó una platita ahí, más lo que se ha recaudado en el transcurso de campo vendido, de mensualidades con eso hemos ido trabajando, pero tenemos el problema de la gente, figure usted que hay montones de gente que desde 2015 que se murió esta señora era la que encargada, doña Yolanda, desde esa fecha de 2015 para acá hay montones de gente que deben toda esa parte que no han pagado, entonces se nos hace difícil a nosotros el cobro de eso, nosotros decíamos o hemos estado peloteando en las reuniones nosotros, que la Municipalidad busque una figura para llevar a cabo esa recaudación de esos cobros, no se por ahí es parte tenemos esa trabilla por ahí.

Después tenemos un grave problema que es que esta junta no tiene personería jurídica y ahorita en este momento con esto de la factura electrónica se no está complicando las compras digamos ciertas compras que tenemos que comprar, no podemos hacerlas porque tenemos que tener personería jurídica o sea lo que queremos es saber cómo tenemos que proceder ahí si directamente la municipalidad como tal, como todo está a nombre de la municipalidad nosotros no podemos meter mano a esto. Entonces esas son trabbitas que se no han venido presentando, nosotros en realidad estamos interesados en seguir trabajando, pero son trabillas que se nos están presentando ahí.

Luego también lo del panteonero. El panteonero nosotros queremos que la Municipalidad nos nombre un panteonero, una persona que esté pero que sea la Municipalidad porque nosotros ahora tenemos a "Pan Chiquito", todo mundo así le dice cariñosamente. El problema que nosotros hemos estado pensando es que en un momento determinado, Carlos, él se nos de vuelta y empiece a... claro en este momento no hay personería jurídica, no sé qué haría él en ese caso, pero si a nosotros nos preocupa eso, ya sea que nos nombre una persona pero ya que sea directamente la Municipalidad esté permanente ahí o nos apoyen poquito más en ese sentido por lo menos con peones, ahí con un par de peones cuando hay que hacer algo de urgencia, limpieza cuestiones de esa, no sé cómo voy con el tiempo.

El último punto es, en ese cementerio con la cuota que ha habido toda la vida ha sido de ₡35,000 colones toda la vida no que está actualmente de ₡35.000 colones por los campos, digamos si alguien quiere un campo vale ₡35,000 colones, después 25,000 para la segunda planta digámoslo pero nosotros hemos estado pensando de dónde, cómo nosotros no hemos podido encontrar de donde salió ese monto para llevar a cabo eso no lo sabemos exactamente, en reglamento no aparece. Eso es la otra duda que tenemos por ahí y después que queremos también que tal vez por medio de la Muni, por medio de Facebook de la Municipalidad estar dando información de los trabajos que se realizan, de los proyectos nuevos que hay, por ejemplo tenemos lo de los servicios sanitarios que no se en que paro eso Carlos, tenemos por ejemplo un presupuesto que presentamos para la bodega, que tampoco en este momento no sabemos ni hemos recibido ninguna respuesta de eso entonces nosotros en realidad eso es lo que traemos para presentar a ustedes para ver, cómo en que nos pueden ayudar, que tenemos que hacer, por dónde tenemos que irnos, con quién tenemos que habla. Eso sería lo que tenemos nosotros.

-----**Alcalde Municipal:** El tema de los comités de cementerio se forman para que sean autosuficientes partiendo de ahí yo sé que es un poco difícil pero esa es la forma o esa es la parte porque cuando hablamos de contratación de una persona, sería contratar una persona a cada uno de los cementerios ya estamos hablando de que si le da a Filadelfia, dele a Belén, dele a Palmira, dele a Comunidad, dele al Coco dele a todo

entonces es un tema complicado, lo de los baños pregunte si los baños ya estaban diseño para acá porque si había presupuestado, lo de la bodega eso no se ha presupuestado, nosotros desde la administración en lo que podemos colaborar con mucho gusto hay tiempo en que se nos complica bastante, por ahora el tiempo que vino esa tormenta fue pequeña, entonces me piden ayuda, no puedo voy primero con algunos temas de que nos surge a nosotros como gobierno local hay que sacar adelante, hay momento en podemos colaborarles ayudarles con el transporte de la gente que viene Corralillo y la Guinea, ayudar con esa parte del mantenimiento meter gente nuestra un momentito allá, uno le puede ayudar una que dos veces por mes para que si hay que fumigar si tener el material, las cositas uno manda a la persona uno o dos días ahí ayudarles, el tema de mantenerlo permanentes es que tengo que sacar alguien de (no se comprende lo que dice)específico entonces aquello se me queda votado entonces como dice uno ni hago aquí, ni hago allá, entonces si podemos ayudarlo uno o dos días al mes en cosas menores pero si ya tener alguien permanente sería todo un tema de presupuestar, sería un tema de abrir una plaza, sería un tema de sentir el resto del cantón donde también nos van a pedir un adicional, le dieron a Filadelfia y porque no me dieron a mi usted sabe cómo somos a nivel de cantón pero bueno sería un tema de de analizar el reglamento, un reglamento que hay que revisar no sé cuántos años tiene el reglamento existir no hay montos establecidos actualizados, actualizados y que el reglamento permita también cómo va el costo de vida subiendo que también vaya subiendo las cuotas, las mensualidades. Me parece que antes existía, no sé si todavía existe el tema de la cuota de todo el familia que tenemos ahí, de una cuota mensual que tiene que cubrir toda la familia aparte de montón que paga es una cuota mensual, una experiencia bonita, siento y exitosa es Comunidad a nivel del cantón Comunidad un cementerio llamémoslo exitoso, hay un grupo pequeñito ahí se unen tres personas es interesante, uno llega a Comunidad el cementerio está bastante ordenado, esta limpios, como hacen no se entonces es un tema que hay que ver pero con mucho gusto de administración, cuando podemos colaborar nosotros bien, el temas que si hay que ver, usted como comité más o menos que pueden visualizar en hacer para poder mantener la tarea para sacar adelante el tema nosotros como le digo desde la administración con mucho gusto podemos colaborar ahí a la medidas lo haremos estoy esperando respuesta de Juan Carlos sobre el tema de los baños parece que el diseño estaba, me parece que eso se había licitado porque hay obras menores que llamamos acá, si ya está en proveeduría me dice Juan Carlos el cartel de los baños ya está solo para licitarlo es obra menor y eso es rápido si ya está en proveeduría me dice.

----**Sr Mario Pizarro:** Si porque nosotros estuvimos reunidos con Mauricio, Mauricio Mejicano si él no dijo que eso que eso ya estaba ahí en proceso, don Carlos si me preocupa más que todo la parte legal, es por la parte legal que nosotros insistimos con lo del panteonero porque en un momento determinado nos viene un zafarrancho entonces ustedes saben que ahí al que primero que aprietan es al Presidente, entonces por ahí donde nosotros estamos con dudas ahí por no sé porque en realidad yo insisto porque siendo cementerio municipal debe ser la Municipalidad debe ser la Municipalidad que debe tener un panteonero fijo como tienen por ejemplo un parquero entonces por ahí es donde nosotros estamos con esa espinita

----**Presidente Municipal:** Yo creo que la propuesta que traen los señores del Comité del cementerio es válida, porque realmente las juntas y los cementerio pertenecen al municipio entonces es parte del mantenimiento y algo más felicitarlos por lo que vienen haciendo y también igual al compañero Panchiquito solo así lo conozco, por la labor que se echaron ellos al hombro también y para mí como creyente como creyente todavía en la vida de más allá y la dignidad que no todo se acaba cuando se muera es mi forma de pensar lo expresé muy claramente por fundamento cristiano para mí los campo de descanso deberían ser algo bello porque la dignidad del cuerpo donde descansa, la dignidad donde cristianamente descansa nuestros, nuestros seres queridos por eso llama camposanto también sería muy bueno que lo analizáramos, aquí estábamos hablando con don Carlos de analizar esos puntos y buscando como dice usted la figura jurídicas y todo lo que se puede hacer para, para poder dar un apoyo a ustedes y no solo a ustedes si no a todos los comité también viendo a haber porque a como dice don Carlos lo que se da en un lado lo van a pedir en otro lado, pero ver cómo podemos venir y darles el apoyo y de donde saldría ese apoyo sinceramente, por el momento de mi parte contarán con mi apoyo al cien por ciento

----**Sindico Manuel Víctor:** buenas tardes señores parlamentarios, comité de cementerio y otros jóvenes y señoras que se están haciéndose presente a nuestro a nuestro concejo, lo siguiente tal vez doña Ana nos puede ayudar la pregunta que hace el señor don Mario es de la personería jurídica que en realidad está mal ese nombre que le pusieron junta administradora de cementerio al mencionarse ese junta administradora tienen la obligación de tener una personería jurídica yo creo que en el momento preciso desde que se adquiera un personería jurídica la cosa ya va subiendo se van a corregir todos las anomalías y todo lo que se venga con respecto al cementerio y las proyecciones que se tienen en mente pero yo creo que no se debe de mencionar junta administradora por ese sentido o que serían todas tendrían la opción de tener ese lugar de querer y venir aquí y exigir en parte digo yo no sé doña Ana, me disculpa señor para que pueda participar doña Ana para que nos pueda explicar.

----**Lic. Ana Angulo:** don Manuel al ser el cementerio propiedad de la municipalidad, el inmueble como tal, el campo como tal es propiedad de la municipalidad, la municipalidad debe ser la encargada de velar por el funcionamiento, mantenimiento etc, del parque entonces la junta es de apoyo a la municipalidad, es un órgano de apoyo porque entonces la junta como tal no puede tener personería propia, porque no, no es ella la adueña del camposanto entonces por ejemplo hay inconvenientes que se dan, el panteonero es la persona encargada que cuando alguien fallece a la hora que sea va y le tocan la puerta por la noche mire se murió fulano de tal y hay que ir a hacer el nicho etc., son cosas que la municipalidad no pueden tiene un horario establecido si tuviera un parquero designado como empleado municipal habría que conversar lo del horario porque como va a ir en la madrugada a fuera de horario municipal abrir el camposanto entonces la junta al no ser propietario ella no puede por sí tener personería jurídica, la junta se convierte en apoyo en administrar, no nosotros lo hemos consultado, si hay posibilidad alguna que la junta tenga personería jurídica porque somos como les repito apoyo en la administración del camposanto.

----**Regidor Robert Miranda:** Muy buenas tardes a todos, hay uno de los punto que es al que me voy a referir y yo creo que es uno de los puntos más importante es el cómo recolectar, como cobrar, porque le voy a poner un ejemplo, porque en Palmira no porque es un camposanto privado, donado pero es privado no es municipal, pero en Paso Tempisque es municipal el Comité en unión con la ASADA está apoyado con la ASADA en el cobro mensual, entonces se cobra primeramente lo que es el derecho y después se cobra lo que es una mensualidad y como todo mundo llega a pagar el agua tiene que caer la forma es buscar donde la gente tiene

que pagar mensualmente algo para hacer ese cobro y poder ser autosustentable para mí esa es la principal clave y tener la ayuda municipal no fija pero si una programación mensual de cuatro intervenciones al mes para limpieza e incluso la recolección de basura o una vez por quincena pero como coadyuvancia no directamente para mí el tema principal es como cobrar no sé si vía municipal se podrá hacer, habría que hacer la consulta, también investigar un poco más, con la asesoría legal de nosotros o con doña Ana si se puede hacer directamente ese cobro en las instancia municipales porque todo el mundo llega a pagar sus impuestos, llega a pagar su basura y llega a pagar el que tiene su derecho ahí en el cementerio como se hace en San José.

----**Regidor Mario Méndez:** Buenas tardes tengan todos, bienvenidos a los miembros de la Junta Administrativa de Cementerio de Filadelfia y otros que nos visitan hoy aquí. Me voy a referir a los puntos que mencionó don Mario Pizarro, entiendo que la Junta Directiva que trabaja ad honorem en este sentido debe inscrito, debe de ser juramentado ante la Municipalidad porque es el ente que le está colaborando a la Municipalidad directamente. Ahora cómo subsisten, ahí hay que pagar agua y hay que pagar la luz. En Belén se muere uno y hay que pagar veinte mil colones para que le den el permiso, así se hace allá. No sé como lo hacen ustedes. No se pudo pagar la luz y entonces eso ahora está oscuro, no se halló el método para que la gente se acostumbre, porque nosotros estamos acostumbrados a pagar agua, luz, teléfono pero nada a lo que compete a cementerio o no nos han educado a eso, y a la hora de morir se tampoco se quiere pagar la cuota esa. Pienso que un cementerio central como este debería de haber un presupuesto ahí directo, aquí los regidores deberían de mocionar en ese sentido, tener un presupuesto anual y mantener este campo santo lo mejor posible que se pueda, de ahí que yo le apoyaría cualquier gestión de este tipo. Insisto deberían de buscar el reglamento porque no se si ustedes cobran nichos. En el caso de Belén hay un panteonero, se llama Mario Angulo, en la noche a la hora que le hablen ahí está, no se quién le paga pero la Muni no. Sé que él hace tumbas, mira cuánto vale ésta, vale ciento cincuenta, ahí vende, él las tiene hechas me imagino con autorización de la Junta, ahí no hay problema ya están hechas. Así trabaja el panteonero de ese lugar.

---- **Regidor Sigifredo Rodríguez:** Muy buenas tardes al comité y la visita. Me parece y como sugerencia para quedar en algo que es realmente lo que el comité quiere, me parece que en la materia del manejo de los cementerios hay una autogestión, en unas muy exitosas pero al final es un tema que hay que enderezarlo y enderezarlos es ver el cobro y eso hay que lucharlo y por ahí tiene que haber una colaboración para llegarle al tema y en ese sentido podríamos hacer una comisión entre ustedes y un regidor para ver el tema y avanzarlo. Pienso que el Comité debe de presentar el plan de mantenimiento mensual y obras menores y en esa medida pedir la colaboración al Municipio pero basado a un plan de mantenimiento que ya tienen, entonces en la intervención del Municipio ya queda comprometida y podría estar planificada y no pendiente que si me mandan a la persona o no, sino que haya un compromiso real de este Municipio. Creo que a través de la administración y si tuviese que hacer algún acuerdo de dar ese apoyo permanente pero de intervenciones con ese plan de mantenimiento y de obras menores. En obras menores sabemos que el municipio aporta material. Bajo esa figura podría llegarse a una bonita alianza y por supuesto el agradecimiento de la Municipalidad porque los Comités son eso, totalmente de apoyo, ad honorem y es que es un caso especial en nuestras vidas, que cuando nos vamos si habemos dolientes, quedamos gente y lo mejor que uno pensaría es que el lugar se mantenga limpio, bonito, bien aseado, eso es lo menos que uno pretendería en un campo santo. Tienen el apoyo nuestro y el mío en particular y en lo que pueda colaborarles le hago la excitativa también a la administración también que puede llevar ese buen enlace y esa buena coordinación para sacar porque no es todos los días y el mantenimiento perfectamente se puede planificar.

----**Sr Mario Pizarro:** Primero que nada agradecerles las palabras a don Sigifredo En cuanto a lo que dice don Roberto, si bien es cierto si hay instituciones que tienen esa figura para servicios que pueden hacer para llevar a cabo ese cobro pero si cobran un porcentaje por el servicio que brindan, nosotros hemos tenido la intención de hacerlo por medio de Coopeguanacaste, todavía no hemos gestionado nada pero si sabemos que Coopeguanacaste lo brinda y si existe esa posibilidad. La otra es don Carlos, la Municipalidad no maneja o tiene números, presupuesto para los cementerios, que se yo cuatro millones, cinco millones.

----**Alcalde Municipal:** Nosotros no lo manejamos, como le dije al inicio que se ha considerado de que deben de ser autosuficientes, lo que nosotros incorporamos son proyectos, por ejemplo, los baños, bueno la Municipalidad hace los baños o el cierre perimetral que se hizo a nivel de Cementerios, cosas así de proyectos que uno dice, el Comité no lo va a lograr, entonces nosotros metemos presupuesto para eso, pero lo que es el mantenimiento como tal se supone que debe de salir de los mismos asociados diría yo del Cementerio, quiénes son los asociados, pues los mismos que tienen descansando familiares en el lugar. Lo que hay que ver es que esa gestión que comentaban ustedes y otro es recuperar toda la información que podamos hacia atrás de que familiares tenemos ahí. Tenemos un familiar ahí tenemos que pagar una cuota mensual pero si no tenemos esa información también vamos a estar fregados, también actualizar el valor de hoy hacia mañana, los comités anteriores vendían con anticipación los espacios, cuántos son, cuáles son tal vez ustedes tengan esa información o no la tengan y qué cantidad de espacios nos quedan no sabemos. A futuro tenemos que ver es que personas que tengan veinte o treinta, cuarenta o cincuenta años si podemos hacer lockers pequeños para poder retirar lo que queda y ponerlos en lugares adecuados y volver a reutilizar el espacio, son temas que hay que ir viendo en un reglamento. No tenemos un reglamento único que funcione para todos los cementerios del cantón, la vez pasada vinieron del Coco me parece, ver si actualizamos, creo que hay que sentarse, como hacer una reunión y escuchar experiencias de diferentes comités de cómo lo están haciendo y ver cómo poder mejorarlo y dentro de la Municipalidad apoyar también cómo usted dicen es un tema de todos, yo creo que sería interesante. Igual como cuando uno va a San José y te vas aquí por la veintisiete en Puntarenas ves el espacio chiquitico, tenemos que ir planteando eso, ir planteando el caso de Filadelfia, uno va al de Palmira y le queda bastante espacio, al de Sardinal todavía le queda la parte de atrás pero a Belén le queda poco espacio y a Filadelfia le queda poco espacio, hay que ir pensando en hablar con el vecino y decirle, necesitamos una hectárea más antes de que comiencen a hacer otras cosas ahí, a ver si podemos ampliar la propiedad pensando en el crecimiento que ha tenido el distrito como tal. Entonces son temas que hay que ir viendo y recurso que hay que ir presupuestando para ver en cuánto nos pueden vender una hectárea y dejar previsto esa compra que ahí si entramos nosotros como gobierno local para comprar ese adicional.

----**Sr Mario Pizarro:** Por ahí me dijeron que la Municipalidad de Hojanca tiene un programa montado sobre eso, preguntarse por ahí para ver como lo están manejando ellos para tratar de solucionar eso, como dijo

Sigifredo esa es la sangre para alimentar el cuerpo, si nos preocupa eso de cómo recaudar esos dineros de la mejor manera para seguir adelante y poder embellecer el cementerio. Agradecerles el habernos aceptado hoy aquí.

Más bien agradecerles a ustedes el trabajo que hacen a manera gratuita, ad honorem a favor del cantón y del distrito. Tenga la certeza que vamos a estar en comunicación con don Carlos para ver si podemos hacer esa mesa de trabajo con los demás grupos y tomar esas experiencias, y estar atentos con Hojancha para ver como están haciendo ellos para ver ese modelo.

CAPITULO II: ATENDER AL INGENIERO FERNANDO HERNANDEZ CABALCETA, PRESIDENTE ACODI PARA EXPONER PROYECTO LECHERO GIROLANDO DE GUANACASTE QUE VA A BENEFICIAR AL CANTÓN DE CARRILLO PROMOVIDO POR LA ASOCIACIÓN DE CONCEJO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE GUANACASTE

-----Ing. Fernando Hernández: Muchas gracias, venimos de Santa Cruz, tenemos gente de Carrillo, somos la Asociación para el Concejo de Desarrollo Integral de Guanacaste, es una asociación que promueve el desarrollo, lo que nosotros tratamos es que haya prosperidad en las comunidades. Uno de los proyectos que tenemos es el Proyecto Girolando de Guanacaste, lo que pretendemos es que los cantones de Santa Cruz y Carrillo, pequeños ganaderos puedan salir adelante, en realidad hemos tenido ganaderías extensivas de carne que han favorecidos a muy pocos y han desfavorecidos a muchos. La ganadería de carne en ambos cantones y en general en la provincia de Guanacaste ha sido nuestra principal actividad económica por muchísimos años, ahora gracias a los brasileños estamos adoptando nuevas tecnologías, más eficientes, más adaptadas al cambio climático. Gracias a los brasileños hemos adoptados unas razas, Brasil es un país muy grande, nosotros tenemos que ir a la par de ellos o estar cerca de ellos. Gracias a la tecnología y a las computadoras ya no necesitamos de que el Gobierno nos diga que tenemos que hacer, con la alta tecnología podemos estar cerca de EMBRAPA, de la alta genética y poder ver las razas de ganado e inclusive ya están llegando a Costa Rica. El proyecto GIROLANDO de Guanacaste es un proyecto de ACODI que está tratado de desarrollarse, somos una Asociación de Carrillenses y de Santacruceños en conjunto, es un proyecto bicantonal, estamos dándoselos a conocer la tarde de hoy, porque es nuestra responsabilidad para que el Concejo Municipal de Carrillo, tenga presente lo que vamos a hacer. El Concejo Municipal de Santa Cruz en sesión extraordinaria lo declaró de interés cantonal y allá es duro porque hay mucho roce entre las fracciones pero me dicen que aquí en Carrillo no y aún así lo declararon de interés cantonal. Aquí les voy a pasar esta raza que es el gyr lechero que es una raza que desarrollaron los brasileños y no solo eso sino que la cruzo con el holstein y pudo desarrollar la raza girolando es altamente productora de leche y de carne. Nosotros tenemos una finquita en el lado de Santa Cruz y estamos produciendo en estos momentos, una nos está dando veintitrés litros de leche. Antes las zonas altas, las zonas frías se decían que eran las únicas zonas lecheras en el mundo. Brasil a partir de mil novecientos diez y sobre todo después de mil novecientos cuarenta logra desarrollar esta raza, entonces ya no solo las zonas frías pueden producir leche, ya en nuestras tierras podemos producir leche, ya podemos tener productores con cinco o con seis vaquitas que están entregando a una empresa que compra leche. Entonces la idea de nosotros es que hayan pequeños ganaderos, esto es un proyecto de equidad social, eso es lo que les estoy diciendo, aquí no pretendan ustedes que estamos buscando apoyo para finqueros grandes la idea es, y ojalá que la Municipalidad de Carrillo se ponga la mano en el corazón y nos pueda apoyar porque venimos buscando apoyo. Es un proyecto de equidad social porque pequeños ganaderos de Belén, de Palmira, de Sardinal van a poder entregar leche a una empresa que compra leche y que todos los viernes están pasando al cajero a retirar su plata, entonces la actividad se nos va a hacer rentable, van a haber mejoras económicas en los dos cantones, vamos a tener un comercio, un área rural que está deprimida. Vamos a tener un comercio con plata y cantones con prosperidad. Dios primero. Yo les digo que el proyecto es ambicioso, gracias a Dios nos han abierto las puertas las instituciones, aquí estuvimos en el INDER, el compañero conoció el proyecto, lo explicamos muy bien y llegamos a negociación con la empresa que compra la leche. Para el próximo año la idea es estar abriendo Santa Cruz y ojalá aquí en Filadelfia poder abrir un recibidor de leche. Vienen nueve recibidores de leche, serian cinco para Santa Cruz y cuatro para el cantón de Carrillo. Ojalá nos apoyen, en el cantón de Carrillo, iría un recibidor de leche por cada distrito. Sé que muchas familias que tienen tierras pero no las pueden explotar como tiene que ser, van a poder desarrollarlas. Brasil también desarrollo pastos mejorados, hemos trabajado con un pasto que se llama emulato dos, Hay un poco de pasto que permanece verde en el verano, se produce aunque no llueva, siguen produciendo biomasa. La idea es poder contar con el apoyo de la Municipalidad de Carrillo, al igual que estamos contando con el apoyo de la Municipalidad de Santa Cruz. Fue tanto el impacto que les causó que el martes iniciamos con una mesa de trabajo y la Municipalidad está entregada para poder desarrollar el proyecto porque es para ganaderos pequeños. El proyecto es rentable, imagínese que con tres hectáreas la actividad es rentable. Hace quince años hacia atrás se pensaba que solo las zonas frías podían producir leche y en las zonas calientes no se podía producir leche ahora eso gracias a Dios y a los brasileños ya pasó de moda. Yo tengo una vaquita que está dando dieciocho litros de leche todos los días y más unos cinco litros de leche para la ternera que tiene, ya es segundo parto. El año pasado dio quince litros en ordeño. Lo que les quiero decir es que tenemos una raza de ganado muy buena y queremos implementar en los dos cantones, tenemos pastos mejorados y también van a suplir las necesidades de esas vacas, el proyecto está para los cuatro distritos del cantón, que sería en este caso Belén, Filadelfia, Palmira y Sardinal, con un recibidor de leche para cada uno, hay teníamos contempladas varias familias y quisiéramos saber con qué apoyo podemos contar de la Municipalidad de Carrillo. Carrillo tiene una de las mejores tierras que son las que están en el margen del rio Tempisque, están los famosos molisoles que son tierras demasiado fértiles. Tengo la fe que mucha gente haga platita, no solo estamos hablando de plata sino que estamos hablando de prosperidad.

-----Presidente Municipal: Como hace el ciudadano que tiene ahorita equis cantidad de tierra, por ejemplo tiene cinco hectáreas pero no tiene el ganado, como hace para conseguir y me interesa un escenario, a los jóvenes. Yo hablaba con la Viceministra de Cultura Juventud y Deportes, estuvo de visita en la casa, tenemos que insertar a los jóvenes, porque realmente nosotros aquí sin querer ofender tenemos colegios agropecuarios y salen sin ningún chancho, ni una gallina, ni una vaca. Lo correcto es que tienen que salir con una mentalidad de empresario. A quién se le puede comprar ese ganado tan bueno para insertar a nuestra

gente porque dice usted la gente que tiene ganado y los que no tienen. Dónde está ese banco de materia y lo otro que me interesaría saber si sólo lechero o si también hay la tendencia a la carne que sabemos que en Inglaterra que está produciendo ganado genéticamente muy bueno para producir carne sin mucho costo.

-----**Ing. Fernando Hernández:** Vamos a responder las preguntas, el martes fui al Centro de Investigaciones de Ganadería para América Central, es una entidad privada, lo que se hace es traer embriones desde Brasil y como si fueran vientres de alquiler, se los ponen a cualquier vaca, lo que pasa es que lo va a parir pero no va a ser genética de ella, eso viene de Brasil, de la alta genética, ellos exportan los embriones y se los ponen a las vacas. El ganado Girolando es el ganado doble propósito. ¿Qué vamos a hacer? Vamos a producir leche y carne porque los terneros al destete, los vamos a vender a subasta porque si engordan bien y las vacas de desecho no son “culo secas” como las golden o las gurnsey que tiene carne. Con respecto a los colegios agropecuarios, tenemos un sistema educativo

CAPITULO III. ATENDER AL SEÑOR ADRIAN ALBERTO GOMEZ, JEFE DE COMPAÑÍA DE BOMBERO VOLUNTARIO DE FILADELFIA. PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON; UN PROYECTO DENTRO DE NUESTRA COMPAÑÍA CON EL CUAL NOS PROYECTAREMOS A LA COMUNIDAD DE ESTE CANTÓN EL MISMO SE TRATA DE UNA BANDA BOMBERIL ENFOCADA EN LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES DE NUESTRO CANTÓN Y ASÍ INVOLUCRAR A LAS PERSONAS EN UN PROGRAMA PARA ALEJARLOS DE VICIOS Y OTROS PROBLEMAS DE RIESGO SOCIAL.

-----**Sr. Adrián Gómez:** Buenas tardes señores regidores para mí es un gusto estar por parte de la Estación de Bomberos de Filadelfia, esta vez queríamos presentarle a la Municipalidad un proyecto que pensamos que es algo necesario para este cantón, es un proyecto musical, estamos formando una banda, Bomberil, esto por qué, por la necesidad que tenemos de comprometer a los jóvenes en actividades recreativas que los aleje de asuntos que ya sabemos que aquejan a todas las comunidades del país. Le di a la señora un machote del proyecto que tenemos para ver si lo pueden leer, como el tiempo es reducido ahorita y ver en que nos pueden ayudar. Ahorita estamos con un total de sesenta jóvenes. Bueno entre niños, jóvenes, adultos, tenemos un grupo de baile folklórico que es de Paso Tempisque, entonces decidimos hacer una asociación porque como sabemos no podemos recibir ahorita donaciones por Bomberos porque no las canalizarían, a veces todo queda en el Valle Central y nosotros somos los más perjudicados. Dice que la misión es ser una agrupación distinguida por fomentar los más altos valores como el honor y la disciplina que son característicos del benemérito cuerpo de bomberos entre niños y jóvenes mediante la práctica y las artes musicales se están impartiendo clases los días viernes a las personas que desean llegar sin ningún costo, esto va de parte de la compañía de voluntarios de Bomberos, estamos sacando el tiempo, estamos haciendo el esfuerzo para brindar materiales a los jóvenes y los instrumentos necesarios, estamos empezando de cero en todo. La visión es proyectar a la comunidad por medio de la música, proyectar a estos jóvenes que estamos agrupando para crecer como una de las mejores agrupaciones de este cantón y de la provincia, en síntesis queremos proyectar la banda que sea con integrantes de todo el cantón, representar a Carrillo en un festival de la luz eventualmente en San José, en actividades de todo el país, que sea el nombre de Carrillo, que hasta el momento creo que no ha habido una agrupación de una banda que agrupe gente de todo el cantón y que vayan a otra parte y digan ahí viene la banda de Carrillo, ahí viene la banda de Filadelfia, en síntesis eso sería lo que queremos.

-----**Presidente Municipal:** Le damos la bienvenida y los felicito por ese proyecto, yo estuve en una banda de aquí de la Municipalidad, tocaba clarinete, se lo que hace la música, mantener a los jóvenes ocupados, un pueblo que se educa podemos alejarlo de muchos vicios. Con recursos tenemos que ver con el apoyo, ver cómo le ayudamos. Me decían los compañeros.

-----**Sr. Adrián Gómez:** Queremos tocar algo de don Sacramento Villegas.

Banda Bomberil realiza presentación musical

-----**Regidor Yordy Ortega:** Felicitarlos. Sinceramente para mí fue muy emocionante, con el compañero Roberto Canales, hubo un tiempo como unos diez, doce años estuvimos en una banda juvenil acá, yo tocaba el trombón, el tocaba el clarinete, realmente me hicieron recordar momentos muy lindos cuando yo estuve en esa cuestión. Los felicito, esto hay que hacerlo grande, hacerlo crecer, estamos en eso, que los jóvenes estén en la música ayuda mucho a abrir la mente y tener el espíritu sano. Vamos para adelante.

-----**Sindica Lilliana Rojas:** Es emocionante jóvenes que estén en este camino, espero que este Concejo los apoye al cien por ciento.

-----**Presidente Municipal:** De parte mía darles las gracias, que sigan soñando. Vamos a ver si le podemos apoyar, sigan para adelante, es parte de nuestra cultura, nunca olvidar nuestras raíces. Realmente porque hay gente con droga, porque no tienen cultura. De parte mía éxitos, vamos a ver en que podemos apoyarlos. Lo veo que usted es muy joven, tiene un reto por delante y en lo que podamos con el señor Alcalde vamos a ver que podemos sacar en apoyo a ustedes y que representen al Cantón, como dice usted a nivel nacional. Por mi parte muchísimas gracias.

-----**Sindico Manuel Víctor:** Buenas tardes jóvenes en realidad necesitamos que levanten nuestros espíritus ya están decaído totalmente más aún lo que andan en drogas para una pregunta al joven dentro de este grupo de músicos, quiénes son los que están ahí, yo no sé quiénes son, si son de Filadelfia, si son de Sardinal

Se realiza la presentación de los miembros de la banda

-----**Sr. Adrian Gómez:** Quería aclararles que hacen falta integrantes porque entre músicos tenemos alrededor de cincuenta personas, más el baile típico que es de Paso Tempisque son cuarenta personas también, más las banderas que son quince muchachas, si llegamos a los desfiles en plenos somos una delegación de ciento veinte más o menos.

-----**Sindico Manuel Víctor:** Sería bueno que esta Municipalidad pregunte que hicieron los instrumentos que se dieron a ciertas asociaciones porque si no están ocupando esos instrumentos, sería bueno que se diese a estos jóvenes que los necesitan. Eso es una sugerencia de parte mía porque yo se que en Paso Tempisque se dieron instrumentos valorados en más de cinco millones en instrumentos y yo no veo a nadie

interesado de jóvenes ahí que estén utilizando esos instrumentos. No sé en qué parte del cantón Carrillo la Municipalidad les donó partidas para comprar instrumentos, sería bueno de que esos instrumentos sino son utilizados se les dé a estos jóvenes para que vayan al valle Central a hacer valer lo que somos los carrillense. Sería bueno que viendo el interés de estos jóvenes la Municipalidad tuviese un presupuesto, no de cinco millones sino de varios milloncitos, así como se ha gastado tantos millones en viajes al exterior sean bien ocupados en esta cultura, en esta juventud. Esa es mi propuesta.

----**Regidora Sonia Ondoy:** Buenas tardes a todos primero que todo felicitarlos, a mi me encanta este tipo de música, mi hijo es músico, es trompetista y a la mayoría los conozco porque tengo más de veinte años de trabajar en Sardinal. Aquí el primero de diciembre se va a hacer el festival de la luz, me gustaría saber si ustedes van a participar.

----**Sr Adrián Gómez:** Buenas noches primero yo como encargado del proyecto no habíamos pensado en lanzarnos todavía al agua porque estos instrumentos de percusión que andamos son prestados para mostrar la presentación y mostrar el proyecto, que el proyecto está creciendo, que tenemos potencial, que tenemos jóvenes quisimos prestar esos instrumentos a la Banda de Santa Cruz y venir a mostrarles lo que podemos llegar a ser y representar al cantón, no habíamos pensado en lanzarnos a presentarnos a tocar el día del festival de la luz a parte que yo he estado varios años en bandas y uno asiste cuando a uno le llega una invitación, no habíamos consultado tampoco, por ahí va el asunto.

----**Regidor Carlos Chanto:** Buenas tardes estimados compañeros del Concejo Municipal. Creo que no fue en vano la visión cuando el siglo pasado el doctor Calderón Guardia fundó la Sinfónica Nacional, posteriormente otro visionario como José Figueres dijo para que tractores sin violines. Uno sabe que cada muchacho y muchacha que está ocupado en lo que es la música, el arte, los deportes es una persona que va a cooperar, que va a sumar a una sociedad, que va a ser un democratizador de cultura y de arte. Quienes estamos acá en estos cargos de elección popular debemos tener claro y más que muchos que es nuestro deber apoyar este tipo de iniciativa. Yo lamento y creo que es la primera oportunidad que se me da para hacerlo ver, decírselos a ustedes, yo lamento que en este cantón nos ha costado levantar un proyecto musical que de verdad de la cara por este cantón, independientemente si tenemos mucho de Carrillo. Está demostrado que todos aquellos que tocan un instrumento musical, se dedican a la música o al deporte tienen mejor rendimiento, me imagino que muchos de ustedes son nota de honor, me imagino, esa es por lo general la regla, en lo demás quiero que sepan que a mí me gustaría ver una banda conformada pronto ojalá y como dijo don Sigifredo antes de que nosotros abandonemos nuestras curules y aquellos que van a reelegirse lo verán. Váyanse ustedes con la tranquilidad y la noción clara que este Concejo Municipal no me cabe la menor duda que en pleno los apoya porque si hay algo que hemos creído nosotros es que mucho ayuda el que no estorba y en este Concejo Municipal al compromiso siempre ha sido este tipo de iniciativas y de hecho antes de que ustedes se vayan a mi me gustaría que lo que ustedes nos están proponiendo queden plasmado en un acuerdo municipal para que estas palabras no se las lleve el viento y les quede de respaldo en el futuro con ese acuerdo, obviamente todo supeditado a la disponibilidad presupuestaria que para tal efecto tendrán que coordinan con la Administración, pero si es importante que hoy tomemos una decisión compañeros ediles y es que apoyemos a estas muchachas y muchachos, De manera tal propongo que se someta a votación el apoyo a la Banda Bomberil de Filadelfia no solamente con palabras sino con un acuerdo explícito, ruego se someta a votación la propuesta que estamos presentándoles humildemente a este cuerpo colegiado.

SE ACUERDA; Por unanimidad de votos este Concejo Municipal dispone brindarle el apoyo económico a la Banda Bomberil supeditado a la disponibilidad presupuestaria. Acuerdo definitivamente aprobado.

CAPITULO III. ATENDER LOS SEÑORES LUZ MARI MARIN BRICEÑO SUPERVISORA DE CENTRO EDUCATIVO CIRCUITO 05 Y EL MÁSTER VICTOR ALFARO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO DE FILADELFIA, A LA SEÑORA DUNNIA LOPEZ LARA, XIONY CHAVEZ Y ORIANA GUZMAN, ASUNTO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE FILADELFIA.

----**Sra. Dunia López:** Buenas noches a todos, yo más bien fui llamada por ustedes y he querido saber cuál ha sido la invitación me hice presente con mis compañeras, cual era el objetivo de la llamada, eso era lo que más bien yo vine a hacer. Los escucho más bien porque aquí mandamos nosotros una carta porque me las pidieron unos padres de familia y me pidieron que volviera a la Junta de Educación, cuando la Junta de Educación terminó su ciclo los padres de familia me pedían que abriera el comedor porque estaban en huelga los directores, todos los centros educativos y a mí me compete la parte del comedor. Se fueron a vacaciones de huelga y no pude continuar con la labor aun no habiendo terminado el periodo. Se le dijo al Director que hiciera el nombramiento si se iba a ir y el no lo hizo. A mí lo único que me preocupaba era poder darles la comida a muchos niños porque esta Junta, mis compañeras y yo algo si nos preocupamos aparte de que está muy visible todas las mejoras que hicimos en el Anexo porque esa no fue la Escuela Central fue cuando se colapso cuando lo del terremoto y allá se tuvo que llevar a todos los niños acomodarse, sin embargo una de las preocupaciones nuestras fue la alimentación al cien por ciento tanto a los niños de la mañana como a los de la tarde, lo implementamos muy bien, porque sabemos que en este pueblo hay mucha gente con mucha necesidad, niños que quizás era el único almuerzo que llevaba a su casa, el que recibía en la escuela. Sin embargo no nos dieron otra vez la oportunidad creyendo nosotros que habíamos hecho una buena labor y nosotros nos quedamos sorprendidos porque la verdad que a lo último solamente el Director no volvió a llamarnos para nada, solamente se fue. Le pedí las llaves que es la obligación y según el reglamento tenía que entregarnos las llaves después de irse a huelga, no lo hizo. Debo manifestar algo, los maestros muy de a quedito me dicen Dunia ustedes no pueden irse, qué hacemos, ustedes nos han apoyado. Para serles sincera hay cosas en la que yo no me puedo meter, en la parte educativa hay una persona que la dirige y el líder ahí, el Director es el, pero sin embargo las maestras nos externan muchas cosas que no andan bien, sin embargo hay una cosa que sí vimos y es la forma de referirse a él el personal docente y administrativo. No sé qué le pasó porque esta servidora, el me pidió por una relación que yo tenía con el Máster don Orlando de la O Castañeda que era el que hacía los nombramientos, él estaba en la Escuela de Palmira y me pidió grandemente que le ayudara venir para Filadelfia. Pensando que él era una persona del pueblo y nos daría más en la gestión. Tuvimos buenas relaciones sino me equivoco y nos sorprendió esta manera. Queríamos continuar, teníamos muchos proyectos y uno de los proyectos muy importantes que teníamos era ponerle aire acondicionado a las aulas porque los niños sufren de muchos calores acá, hicieron ese anexo muy bajo y por

más que le cambiamos las ventanas los chiquitos tienen mucho calor siempre. Muchas cosas y los proyectos que si ustedes van y revisan. Cerámica a toda la escuela, cielo raso, electricidad. No sé lo que ha pasado, creímos nosotros que nos tenía en la terna porque creímos que habíamos hecho una buena labor. El último proyecto que llevé a la maesa y me reuní con el regidor Carlos Chanto, con la Embajada Americana que se le pidió aulas. Quisimos venir a presentarnos que ustedes nos llamaron, aquí estamos para escucharlos.

-----**Presidente Municipal:** Realmente nosotros tenemos una terna presentada por el Director de la Escuela. A mí también no ver el nombre de ciertas personas. En el caso suyo hemos visto el trabajo que has hecho pero es un problema interno que por muchas razones nosotros hemos visto y tenemos que cumplir con un nombramiento por cuestión de pagos que tienen que hacer. En la situación que estamos realmente hoy tenemos que tomar la decisión de nombrar una Junta. Los conozco muy bien a ustedes y no pongo en juicio algún miembro que esté en la terna. De ustedes conozco un poquito sobre el trabajo que han hecho por la institución, por los niños. Me he dado cuenta aquí que han tomado decisiones en bien de los niños y de las familias. Doña Dunia lo que aquí cabe es que hoy tenemos que nombrar, no vienen mencionadas en las terna y por reglamento hoy tenemos que nombrar.

-----**Regidor Carlos Chanto:** Darle la cordial bienvenida a la señora doña Dunia López, a doña Xioni Chavez y a doña Oriana Guzmán. Siento y esto va a ser un punto de vista muy subjetivo, muy personal. Ahí se ha dado hasta una posible colusión aparente entre los funcionarios del Ministerio de Educación Pública a mejor entender, que conste en actas y que quede respaldado en la grabación por efectos de legalidad y protección que necesito por lo que voy a hacer referencia. Esa aparente colusión es tan clara como que de pronto una persona, si todos los funcionarios a nivel local, docentes están en huelga y la Asesora Supervisora no está acá en el cantón porque no está en el cantón, quién recolecta la información de los que conforman esa terna, aquí se genera todo un cuadro fáctico, todo un cuadro de hechos que sencillamente no conjugan, no cierran, independientemente de lo que nos diga el reglamento al cual hace referencia el Señor Presidente, la Norma también se interpreta a partir de la sana crítica y la lógica, y aquí hay que actuar con sana crítica y con lógica partiendo no de un supuesto sino del hecho claro de la labor que ellas han hecho que ha sido loable y ha sido defendida por varios, cientos, casi miles de ciudadanos que enviaron una nota acá a este Concejo Municipal, no es casualidad que vos podas obtener mil, mil doscientas, mil quinientas firmas de la noche a la mañana que respalden tu labor, eso no se logra por obra, por palabras sino más bien por hechos. Por otro lado es lastimoso pero me encuentro dentro de las ternas algunas posibles incompatibilidades con las prohibiciones establecidas propiamente en el artículo trece del Reglamento del Nombramiento de Juntas de Educación, encuentro posibles parentescos, encuentro incluso algunas hijas de educadores, otros en apariencia con un segundo grado de consanguinidad, no de apellido, sino de consanguinidad, porque el hecho consanguíneo no se rompe por tener o no un apellido, eso debe de quedar claro. El hecho consanguíneo no se rompe por el hecho de tener o no un apellido y en ese sentido hay unas personas que conociéndonos en este pueblo como todos nos conocemos, aquí sabemos quién es primo de quién, sobrino de quién, hermano de quién, cuñado, etc. Pueblo chiquito infierno grande. Al final del día y lo que quiero llegar es a esto. Cómo castigamos nosotros a las personas que actúan bien, es decir aquí el pecado es hacer algo, porque al final quien se queda sentado en su casa se convierte en maseto nadie lo critica pero al que se mete a hacer algo y gasta el tiempo como lo gastó doña Dunia, doña Xioni, doña Oriana con nosotros trabajando, señor Alcalde, corriendo con documentos, para presentarlos a la Embajada Americana para que nos digan tienen quinientos mil dólares para hacer una nueva sección de la Escuela Central de Filadelfia, porque ahora sencillamente después de que el fruto se madura otro nada más llegue y lo corte, me parece poco justo, me parece poco admirable, donde queda la meritocracia. Al final del día entonces quienes estamos en estos cargos y nos hemos esforzado cada uno de ustedes que estén en estos puestos saben que en mayor o menor grado algo han llevado para sus comunidades, para que digan después mira y que hizo esa, sabiendo ustedes que hicieron algo y que no le reconozcan lo que ustedes hicieron ese es un franco no se vale, es un franco no es justo, pero bueno parece que desde estos intereses no se dé que tipo créanme me quedo desorientado, donde esta señora doña Luz Mary Marín Briceño quiero decirles algo, no la conozco, no sé quién es, no sé qué participación ha tenido en mi pueblo, no sé qué labor ha desarrollado en mi pueblo, lo único que sé es que está pisoteando ciudadanos de mi cantón que han hecho un buen trabajo y eso no me parece. Si alguno de este panel le parece, están en su derecho y que cada palo aguante su vela pero en lo que a mí respecta, con todo respeto y me disculpan la vehemencia, en lo que a mí respecta a mí no me parece, porque quienes aquí vivimos, quienes aquí habitamos, sabemos quienes se esfuerzan por hacer las cosas bien, quienes le ponen el pecho a las balas, quienes trabajan, quienes funcionan, quienes no funcionan, quienes son leales a las comunidades y que no me vengan a hablar del Código de la Niñez y de la Adolescencia porque quienes más han irrespetado el Código de la Niñez y de la Adolescencia han sido quienes le han puesto candados a esas escuelas, han sido los primeros privándolos del derecho de la educación es un derecho consagrado en la Constitución, privándolos del derecho de tener un alimento al día o más, porque muchos niños aquí aguantan hambre en este cantón y escuchamos lo que señaló con propiedad doña Dunia López. Por lo demás si se va a someter el tema a votación adelante que no estaré votando ese tema porque al carajo la meritocracia, al carajo el trabajo en equipo, al carajo los buenos resultados si hoy aquí se hace eso que se pretende hacer, se que hay presiones, por supuesto, las Fiestas Cívicas y puedo comprenderlo desde la razonabilidad dentro de la lógica y la sana crítica pero también entiendo que hoy aquí nosotros convocamos a un director, que hoy aquí convocamos a una asesora supervisora y ni uno ni otro vino porque cuando lo que queríamos era buscar un consenso y fue lo que dijimos, vamos a procurar un consenso y no se dio. Yo lo lamento, saben por qué aquí no solamente los niños son los grandes perdedores, porque pierden buenas protectoras, personas que verdaderamente estaban tutelando sus derechos, no en el papel sino en los hechos, los derechos no se tutelan en papeles, se tutelan en hechos concretos y ellos lo estaban haciendo en hechos concretos. Por lo demás aquí no me voy a lavar las manos porque es de cobarde hacerlo pero en lo particular no estoy de acuerdo con lo que aquí ha venido sucediendo, hay tanta tela que cortar, hay tantas cosas que explicar en este asunto de este nombramiento.

-----**Presidente Municipal:** Antes voy a leer una nota que envió la señora Luz Mary. Aquí mandó una carta y dice lo siguiente;

Sesión Extraordinaria 28-2018 del 15-11-2018

De la señora **LUZ MARY MARIN BRICEÑO, Supervisoras de Centros Educativos, Circuito 05 Filadelfia** se recibe oficio y dice lo siguiente; En respuesta al documento **MC-SCM-882-2018** con fecha de 14 noviembre 2018, recibido el día 14 de noviembre del año en curso al ser las 1:40 pm. Al respecto les externo lo siguiente:

1- En primer lugar les indico que laboro para el Ministerio de Educación Pública, que es la primera instancia que me puede convocar, además mi jornada laboral inicia a la 7:00 am y finaliza a la 3:00 pm en estos momentos el curso lectivo es muy atípico por la situación que se vive en los centros educativos por motivo de la huelga, tengo múltiples funciones que realizar y la selección y nombramiento de la junta les corresponde a ustedes como Concejo, según el Reglamento de Juntas de Educación y Administrativa

2- Como superior inmediata del señor Víctor Alfaro Alfaro, no tengo inherencia en estos momentos para convocarlo puesto que se encuentra en huelga desde el 10 de setiembre ya la fecha sigue vigente.

El atraso que está sufriendo el nombramiento de la Junta de la Escuela Central de Filadelfia Código 2521, en cuanto a incumplimientos de pagos por servicios, (servidora doméstica, agente seguridad etc.) aprobación presupuesto año 2019, Contrataciones administrativas 2019 será responsabilidad exclusiva de este concejo.

Una vez más solicito de forma respetuosa, de acuerdo al Reglamento General de Junta vigentes, Artículo 12 y 15, a este honorable Concejo se proceda con la selección, nombramiento y posterior juramentación de los miembros propuestos en la terna (tal y como lo establece el Reglamento de Juntas) presentada por esta servidora desde el 01 de noviembre del año en curso (oficio-147-SCE-05), caso contrario me veré obligada a la aplicación del Artículo 16 de dicho Reglamento, o acudir a otras instancias amparada en el Código de la Niñez y Adolescencia, Artículo 5

-----**Sindico Manuel Víctor:** Tengo una duda, cómo se están nombrando las Juntas de Educación, pero cuando yo era director de escuela convocaba a todos los padres de familia y de ahí todos los padres de familia tienen que votar para conformar las ternas. Les pregunto a las señoras, el señor Director las convocó para conformar estas ternas. Entonces he ahí el meollo de la cosa quienes van a pagar justos por pecador son los niños porque están haciendo mal esas ternas porque están viciadas porque están dándose el lujo de hacerlas como a él le place, no sé si en el reglamento está establecido.

-----**Regidora Hellen Mata:** Desgraciadamente en este caso porque ustedes tienen el apoyo del pueblo y de los compañeros de aquí del Concejo el Reglamento es muy claro en la parte de la escogencia de la Junta de Educación, es potestad del Director en conjunto con los maestros, no es como el Patronato Escolar que si se convoca a los padres de familia y son los padres de familia los que proponen y son los padres de familia los que votan por quienes van a formar el Patronato. La Junta de Educación es diferente y ustedes lo saben. Cuando un director no quiere una Junta de Educación es por dos motivos, es porque es muy buena o porque es muy mala. Desgraciadamente en las ternas que nos están enviando a este Concejo no vienen el nombre de ustedes, en el momento que se leyó la carta que vino firmada por muchos padres de familia que usted la mando yo se los dije a los compañeros que es el departamento de Juntas de Educación o la Dirección Regional los que pueden hacer algo

PRESIDENTE MUNICIPAL DECRETA UN RECESO DE CINCO MINUTOS

De la señora **LUZ MARY MARIN BRICEÑO, Supervisoras de Centros Educativos, Circuito 05 Filadelfia** se recibe oficio y dice lo siguiente; Debido al movimiento de huelga convocado por representantes sindical educación, iniciado el día lunes 10 de setiembre del 2018, y que a la fecha de emisión de este documento continua en ejecución, en calidad de superior inmediato de la señora directora de la institución que se encuentra en huelga. Procedo a remitir nómina y copias de cedulas de las personas propuestas para la conformación de la junta por vencimiento, de la escuela Central de Filadelfia, código 2521, perteneciente al circuito 05. Cabe recalcar que son los mismos miembros que aceptan ser reelegidos, según acuerdo de junta del día 22 octubre 2018, Artículo 1.

Fundamento de derechos:

Código de la Niñez y adolescencia: Artículo 5 Ley de Administración Pública. Artículo 4 Artículo III, inciso 1, Artículo 113, inciso 1, Decreto ejecutivo 35513-Mep. Artículo 77 Reglamento de Juntas. Capítulo III Inciso d Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas Administrativas En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela Central de Filadelfia por vencimiento de sus miembros en su totalidad para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Gustavo Adolfo Zúñiga Cubillo	503150901
Andrea Carolina Angulo Bustos	503740187
Johanna Patricia Molina Chavarria	304220562

Terna N°2	
Nombre	Cédula
Tirza Michelle Ochoa Mendez	503860138
Dinette de los Angeles Roman Mejicano	503330514
Virginia Valladares Chavarria	502730535

Terna N°3	
Nombre	Cédula
Maricela Rodriguez Contreras	503130229
Laura Mireidy Vásquez Dinarte	503030157
Jeimy Fonseca Orias	503770279

Terna N°4	
Nombre	Cédula
Carlos Alberto Hernandez Diaz	501940677
Adriana Maria Angulo Ondoy	503290542
Angela Maria Pizarro Bonilla	501650449

Terna N°5	
Nombre	Cédula
Maria Yorleny Orellana Hernandez	503690575
Socorro Chaves Mora	504340177
Maria del Milagro Badilla Zúñiga	112760163

Sesión Extraordinaria 28-2018 del 15-11-2018

Adjunto: Copia de cedula de cada uno de las personas propuestas.

A la fecha el director se encuentran en huelga, firma el superior inmediato del circuito educativo.

SE ACUERDA; Este Concejo Municipal por unanimidad de votos dispone nombrar a los señores;

- | | |
|---|------------------------|
| ❖ Gustavo Adolfo Zúñiga Cubillo | ced.5-0315-0901 |
| ❖ Tirza Michelle Ochoa Méndez | ced.5-0386-0138 |
| ❖ Jeimy Fonseca Orias | ced.5-0377-0279 |
| ❖ Ángela María Pizarro Bonilla | ced 5-0165-0449 |
| ❖ María del Milagro Badilla Zúñiga | ced.1-1276-0163 |

Como miembros de la **Junta de Educación de la ESCUELA CENTRAL DE FILADELFIA**, para su debida juramentación coordinar con la Secretaria del Alcalde Municipal. Vota la regidora Ondoy Santana en tanto el regidor Chanto Canales manifiesta que se inhibe de votar por el tema de haber adelantado criterio y el otro punto seria si usted me recusa, yo me voy a inhibir de la votación y corresponde a mi compañera que se instaure ella para que pueda votar en mi lugar.

-----**Presidente Municipal:** Se instaure a la regidora Ondoy Santana en propiedad en vez del regidor Chanto Canales. Acuerdo definitivamente aprobado."

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos, el señor Presidente Municipal procede al cierre de la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria a.i. Concejo Municipal

Alcalde Municipal